

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## El proyecto de alcantarillado del arquitecto señor Esteve Vera

II

Conocidas, por las nivelaciones practicadas, las tres vertientes naturales de la ciudad, a ella se acomodan los tres colectores principales de la red de alcantarillado, designándoseles en el proyecto, según decíamos en nuestro anterior artículo, por la orientación de su vertiente.

El colector Norte (906'78 metros) tiene su nacimiento en la Ronda de Romanones, junto a *Campopardo*, en el sitio en que se inicia el cambio de pendiente; sigue por la expresada Ronda hasta desembocar en el río Cuerpo de Hombre, junto al Puente de San Albín. En su recorrido, recibe las aguas de cinco ramales: el ramal primero, abarca las alcantarillas de las calles de Flamencos y parte del Atrio de San Juan; el segundo, Mansilla y Mateo Hernández; el tercero, Alamos, Parrillas y traseras de San Gil; el cuarto, Alojjería y Barrio Nuevo; y el quinto, Horno del Salvador, Barrio Nuevo y extremos de la Plaza Mayor.

El colector Sur, (1.411'19 metros) nace en la Corredera, cerca de la carretera de Salamanca, entra en Colón, sigue por calleja de las Olivillas y camino de Picozos para desembocar en el arroyo de las Huertas al sitio en que estuvo la ermita de Santa Marina de las Huertas. Hace observar el señor Esteve, que este Colector Sur se proyecta con la idea de que algún día pueda ser prolongado por el mismo camino de Picozos hasta desembocar en el río Cuerpo de Hombre, no proyectándose ahora por no aumentar el presupuesto de la obra, para que no rebase el crédito extraordinario contratado por el Ayuntamiento.

El colector Sur, recoge las aguas de ocho ramales: El primero, lo forma el mismo colector, por delante del Parque, y parte de la Corredera hasta la entrada de Colón; el segundo, Campopardo y parte alta de Libertad; el tercero, Puerta de Avila, Trascorrales y Villalobos; el cuarto, San Nicolás, Reinoso, Trascorrales, Villalobos, alta de Flamencos, Atrio de San Juan y Solano; el quinto, Solano, Sánchez Ocaña, Horno de San Juan, Pardiñas, Olleros, calleja de la *Médica*, otra sin nombre y parte central de Colón; el sexto, Barrio de Tamborileros, Chorreras, Comadres, Armas, Piedad, calleja del Progreso, San Gil y Teatro Nuevo; también recoge aguas de Pardiñas y Alojjería; el séptimo, Cerradillo, Rodríguez Vidal y Plaza Mayor y el octavo, parte sur de las escuelas

de la Antigua, Duque, Rodríguez Vidal, 29 de Agosto, Antigua, Santa María y Curas.

Por último, el colector Este, (349'80 metros) principia en la calle de la Libertad, junto a la del 28 de Septiembre, sigue por toda la calle de la Libertad, hasta el Puente Viejo, para desaguar en el río Cuerpo de Hombre. En él vierten tres ramales: el primero, coge la alcantarilla de la parte inicial de la calle de Merinas; el segundo, Feria, escuelas de la Corredera y Merinas; el tercero, Gerona.

Una alcantarilla de último orden, de 0'15 metros de diámetro, se proyecta en la Nogalera, que no tributará a ninguno de los tres colectores, vertiendo directamente al río por la dirección de su pendiente natural.

Hace constar el señor Esteve, que, en el sistema perpendicular, que es el de esta red de alcantarillado, doctrinalmente se recomienda que «todos los colectores deberán ser recogidos por otro que, marchando por la orilla del río, transporte sus aguas a un punto suficientemente alejado de la población, en que se desagüe ya al mismo.»

En el proyecto, no se incluyen estos colectores generales, que serían dos, por razones económicas: el Norte, sería costosísimo; sin embargo, el Sur quedará en gran parte hecho, pudiéndose completar con la prolongación de que antes se habla, prolongación que se ha tenido presente al estudiarle.

Debido a las grandes pendientes de nuestras calles, las inclinaciones dadas a los conductos, rebasan las cifras comúnmente admitidas, llegando en algunos trozos del ramal VII del colector Sur, a 0'19. El exceso de velocidad que por esta causa alcanzan las aguas, no tiene importancia en este caso, habiéndose proyectado, para evitar la acción corrosiva de las arenas al ser arrastradas por las aguas sobre los conductos, calderos guardabarros en los pozos de registro y areneros, en los sumideros de agua de lluvia.

Como el diámetro máximo de las conducciones es de 0'50 metros, se ha escogido para ellas la sección circular, que, además, tiene sobre la ovoide la ventaja de ser menor el perímetro, por lo que disminuye el rozamiento del líquido y es más fácil la circulación de éste.

Después de hacerse algunas con-

sideraciones técnicas acerca de las ventajas que el gres reúne sobre el cemento para los alcantarillados, teniendo en cuenta razones de economía, se elige para las conducciones tuberías de cemento centrífugo.

Siguiendo las ideas actuales más admitidas, no se emplean sifones, no sólo en la alcantarilla principal, en la que bajo ningún concepto se deben construir, sino en las de acometida de agua de lluvia, en las que podría existir la duda de colocarlos o no en los sumideros.

Estos sumideros, que directamente comunicarán el ambiente de la alcantarilla con el exterior, estarán formados por un tubo de cemento de 30 centímetros de diámetro relleno en su parte inferior con 10 centímetros de hormigón; la acometida de las aguas de lluvia está más alta que el fondo del sumidero para que las arenas queden depositadas en el pocillo que se forma y no entren en la alcantarilla.

Los registros, serán de forma cónica truncada en su parte superior y cilíndrica en la inferior, colocándose en todos los puntos en que las tuberías cambien de dirección, diámetro o pendiente.

El señor Esteve, no comparte la opinión sustentada por muchos arquitectos e ingenieros, de escalonar las alcantarillas en el interior de los pozos de registro cuando las pendientes son pronunciadas, por quedar así convertidos los pozos de registro en pequeños pozos negros.

Para la limpieza de la red, en sus cabezas y en la de cada ramal, se colocarán cámaras de descarga automática, de unos 500 litros de capacidad.

Como las pendientes de las conducciones son, según ya hemos repetido, superiores a las admitidas, no pueden producirse en las tuberías sedimentaciones, y, los arrastres, han de verificarse antes de que las sustancias fecales entren en descomposición, por lo cual, las alcantarillas no pueden producir olor ninguno.

Teniendo esto en cuenta, y que en la actualidad se admite como axioma que las alcantarillas deben ventilarse, por ser el aire enemigo de la putrefacción, el señor Esteve, además de la ventilación que obtiene por los sumideros de agua de lluvia y por los registros de limpieza, dispone que las acometidas de las casas se prolonguen por encima del alero o cornisa, un metro como mínimo, formándose así, especie de chimeneas de ventilación.

Esta ventilación abundante, unida al sistema de limpieza automática mediante las cámaras o depósitos de agua ya dichos, aseguran la carencia de malos olores y fermentaciones pútridas en las alcantarillas de Béjar.

Termina el señor Esteve la Memo-

ria, justificando el no haber incluido en su Proyecto estación alguna depuradora, instalación en que se podrá pensar, cuando recogidas las aguas de todos los colectores, viertan en un solo eminario.

\*\*\*

El presupuesto general de las obras, al que se acompaña las relaciones de precios y mediciones, ha sido formado con todo detalle por colectores y separadamente los ramales que se unen a cada uno. Ascende, en total, a 284.516'46 pesetas.

En el pliego de condiciones, después de una breve descripción de las obras, se consigna; las condiciones que han de satisfacer los materiales y su mano de obra, la forma de llevar a cabo la ejecución y la medición y certificación de las obras.

\*\*\*

Forman parte del proyecto: un plano general de la red, los perfiles longitudinales de todos los colectores y ramales de cada uno y cortes vertical y horizontal de los pozos de registro y ventilación, de los sumideros de aguas pluviales y de las cámaras de limpia automática sencillas y dobles.

\*\*\*

Este es, en sus líneas más salientes expuesto, el proyecto de alcantarillado que el Ayuntamiento ya tiene aprobado y que se propone llevar a efecto.

Reciba su autor, el arquitecto señor Esteve Vera, nuestra felicitación por su trabajo.

LAMADRID.

## Derrochando libertad

Los sucesos desarrollados en Bilbao el sábado y el domingo últimos, ponen de relieve el grado de apasionamiento y de exaltación de ciertos sectores políticos, que, al amparo de la *Libertad*, aspiran a imponer el silencio a todos los que, políticamente, no piensan como ellos.

El caso no es nuevo en nuestra nación, pero conviene, en los momentos presentes, subrayarle.

La política absorbe hoy la vida nacional.

Ni problemas de administración pública, ni obras que fomenten la riqueza del país, ni leyes protectoras del trabajo...; nada de eso preocupa hoy a los políticos, ni de nada de eso hablan los innumerables ciudadanos que *politiquean*.

Lo interesante es, para los directores y jefes políticos, alcanzar el poder.

Si para ello es necesario valerse de organizaciones que por su estructura y sus fines debieran estar al margen de la política, ¿qué importa? ¡Es tan fácil deslumbrar a las masas con la mágica palabra *Libertad*! El aplicar

justamente su significado, ya es otra cosa.

Cuando las pasiones políticas se apoderan de los directores de los pueblos, el bien público, la administración del Estado, quedan relegados a segundo orden. Se lucha, ciegamente, por las más utópicas y absurdas ideas, y, para lograr su triunfo, no se desdén el emplear las más disparatadas armas, sean lícitas o prohibidas; ni olvidar los más elementales deberes naturales, bien sea con nuestros prójimos, bien con la misma razón...

No es de extrañar que el pueblo, siempre niño, se ilusione con los viejos cantos de las nuevas sirenas políticas, que no son tan nuevas como parece; mas no deberá extrañarnos que un día las sirenas se encuentren sorprendidas por la más vergonzosa y ridícula soledad.

## AYUNTAMIENTO

**NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 25 de septiembre de 1930.**

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Se aprueba el acta de la anterior.

A informe de la comisión de Policía las siguientes solicitudes:

De don Felipe Linares, para abrir un establecimiento de vinos en la calle Mateo Hernández, núm. 20; de don Domingo López, para abrir un establecimiento de bebidas en la calle de las Armas, núm. 6, y de don Jerónimo Honorio Velasco, para abrir un garaje-herrería en la Avenida de Alfonso XIII, núm. 6.

Se deniega a don Ramón García el permiso para instalar una herrería junto a la casa de don Pablo Núñez.

Se autoriza a don Mariano Crespo para celebrar una novillada el 28 del actual con el voto en contra del señor Ceñudo.

Se concede licencia al señor secretario de la Corporación, por el término de diez días, desde el 3 del mes de octubre.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, autorizando a don Gabriel Sanz Núñez, para abrir un local en la calle del 28 de Septiembre, núm. 12, para la venta de materiales de construcción.

Se acuerda ratificar la cesión de terreno, sobrante de la vía pública, hecha a don Carlos Herrero, por no haberse presentado ninguna reclamación contra ella, por el precio de cinco pesetas cada metro cuadrado, de los 16 que comprende dicho terreno.

Comunicación del señor gobernador civil, autorizando al Ayuntamiento para celebrar la procesión cívica el 28 del corriente, que será presidida por la Corporación municipal y Banda de música, desde la Casa Consistorial hasta la iglesia de San Juan, donde se celebrará el funeral, y, a la terminación de éste, vaya hasta la Puerta de Avila, donde se despedirán las autoridades, continuando, sin banderas ni música, los manifestantes que lo deseen, hasta el cementerio, donde se dará por terminado el acto.

Se acuerda atemperarse a las anteriores instrucciones, con la protesta del señor Ceñudo.

Se aprueba la tarifa presentada por la comisión de Hacienda para la exacción de derechos que ha de gravar la uva que se introduzca, cuya tarifa es la siguiente: Por cada carga procedente de Béjar, de 10 a 12 arrobas, 5'75 pesetas; la que proceda de fuera del término, 0'65 pesetas los once kilos y medio, y la que se venda en

ambulancia, cinco céntimos de peseta cada kilogramo.

Preguntado por el alcalde, el presidente de la comisión de Policía, señor Ceñudo, por qué no cobró los puestos del Castañar el día de la festividad de la Virgen, contestó, que por tratarse de industriales humildes y por la cuantía modesta, y que aun cuando con su importe según costumbre, se costeaba la comida de los empleados municipales que prestan servicio ese día, había preferido prescindir de esa costumbre en obsequio de dichos industriales.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

\*\*\*

**NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 1.º de octubre de 1930.**

Preside el alcalde, don Francisco Gómez-Rodulfo, y asisten los concejales señores Hernández, Maillo y Ceñudo.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe de la comisión de Hacienda y al señor subdelegado de Medicina del Partido, una solicitud de don Juan Iglesias García, para trasladar su sastrería, de la calle de Pardiñas, número 41, a la de Reinoso, número 25.

Se aprueban los de la comisión de Hacienda, a las solicitudes siguientes:

De don Felipe Linares, de don Domingo López y de don Jerónimo Honorio Velasco, autorizándoles para lo que tenían pedido.

Lectura de una instancia de don Alfredo Rodríguez y otros cinco cosecheros de vino, pidiendo la anulación del acuerdo de aumentar los derechos por introducción de uva de fuera del término municipal, por no estar consignado ese aumento en los vigentes presupuestos.

Oído el parecer del interventor municipal y después de breve discusión se acuerda resolver en el sentido de autorizar a la presidencia de la comisión de Hacienda para que exponga a los reclamantes, que acepten la tarifa que ha sido aprobada en la sesión última, o la forma de aforo del vino que se coseche, a razón de 16 céntimos el litro.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, señor Ceñudo, da cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para la instalación de una tubería de cemento para las aguas fecales y pluviales de la calle de Olleiros, acordándose se revisen los precios por el señor arquitecto municipal.

El mismo señor Ceñudo dice, que habiendo terminado las obras de abastecimiento de aguas, proponía el cese del arquitecto director de las mismas, desde 1.º de noviembre próximo, cuyos servicios ha prestado a satisfacción del Ayuntamiento.

Se acuerda aceptar lo propuesto y que por dicho arquitecto se haga el presupuesto de urbanización de la Solana.

Se aprueba la cuenta de lo recaudado en la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para allegar fondos con que emplear a los obreros sin trabajo en la semana de la fiesta de la Virgen del Castañar, de cual cuenta resulta un ingreso de 928 pesetas, contra gastos por valor de igual suma.

El señor Ceñudo dice, que en unión de don Tomás Hernández Agero y por no haber podido hacerlo los demás señores que componen la Comisión especial de aguas, han girado días atrás una visita al terreno expropiado por el Ayuntamiento, con destino a la zona de protección de las obras de abastecimiento de aguas, en el cual existen cuatro o cinco fuentes que pueden incorporarse al cau-



dal de dicho abastecimiento, cuales obras habrían de costar aproximadamente, 10.000 ptas., que se cree darán por lo menos un litro por segundo, habiendo acordado hacer un tanteo de ellas y practicar después un aforo, para si conviene su recogida, operación que ha sido concertada con el contratista de citadas obras en el precio de 250 pesetas, a reserva de que la Corporación lo apruebe.

Se acepta dicho convenio y que el domingo próximo se haga el aforo de referidas fuentes, invitándose a dicho acto a los señores concejales.

Para premiar la laboriosidad y méritos del director de la Banda municipal de música, don Gonzalo Martín García, sosteniendo con su voluntad y trabajo a esta agrupación cultural, imponiéndose sacrificios sin los cuales no era posible que subsistiese, la Corporación, a propuesta del señor Martín Ceñudo, acuerda expresar hacia dicho señor la gratitud del excelentísimo Ayuntamiento, dedicándole al efecto un artístico diploma.

El presidente de la comisión de Policía y Obras, recoge un ruego del señor alcalde, encaminado a redoblar la vigilancia, para que durante los días de la próxima vendimia de uva, la limpieza de las calles se haga con normalidad, en beneficio de la salubridad pública.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

## Los amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción abierta en la librería de don Carlos Calvo, calle Mayor, número 79, para la curación marítima de niños bejaranos de ambos sexos.

	Pesetas
Suma anterior	3.794'00
Los niños Mario-Emilio y Alvaro Muñoz Díaz.....	25'00
Unión Textil.....	100'00
<b>Total recaudado</b>	<b>3.919'00</b>

Han regresado de Oza y de La Toja, seis niños bejaranos y uno de Candelario y otro de Navacarros, que aunque pagados por sus respectivos pueblos, también figuraron en nuestras colonias.

Han curado totalmente de sus dolencias, la niña Rosa Benito Pérez y el niño Julián Fraile Rodríguez, que con gran alegría de sus familiares traen cicatrizadas sus antiguas heridas, que habían resistido sin cerrarse un largo tratamiento y ahora han cedido por la acción del baño marítimo y de las aguas de La Toja.

Los demás niños también han experimentado notable alivio, creyéndose que con la repetición del tratamiento, alguno de ellos curarán totalmente.

Todos vuelven mucho más fuertes y alguno ha ganado hasta cinco kilos de peso.

## Patronato Local de Formación Profesional de Béjar

El Patronato Local de Formación Profesional, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó proveer mediante concurso de méritos y examen de aptitud las siguientes plazas:

Profesor auxiliar interino de Dibujo geométrico con la gratificación de 1000 pesetas anuales y una labor docente de doce horas semanales.

Maestra interina de pasado de hilos y zurcido con la gratificación de 750 pesetas anuales y un trabajo de seis horas semanales. El Patronato podrá adjudicar la plaza a una zurcidora, sino hay solicitantes que demuestren saber el pasado de hilos, pero en este caso la gratificación será de 500 pesetas anuales.

Los aspirantes elevarán sus instancias suscritas en papel administrativo de 1'20 pesetas, acompañadas de los documentos acreditativos de sus méritos y servicios, al señor presidente del Patronato desde esta fecha hasta el día 15 del corriente mes, presentándolas en el domicilio social del expresado organismo (Escuela Industrial) de diez a doce de la mañana, durante todos los días lectivos.

Los solicitantes a la plaza de Dibujo geométrico deberán acreditar además hallarse en posesión del título de ingeniero, perito o técnico industrial, de acuerdo con lo establecido en la Carta fundacional vigente.

Béjar 8 de octubre de 1930.

El Presidente del Patronato,  
JUAN MUÑOZ GARCÍA.



## ADORACION NOCTURNA

La noche del 1 al 2 del mes actual, celebró su vigilia mensual ordinaria el Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar.

Esta noche, el Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino, celebrará también su vigilia ordinaria.

En la noche del 25 al 26, será la vigilia general de Cristo Rey.

Cubrirá guardia el Turno 3.º, San Francisco de Sales, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a la primera hora, que será pública.

Terminado el Invitatorio, estando presente toda la Sección, se leerá la Consagración al Corazón de Jesús, que es el Titular de la Sección de Béjar.

Los adoradores de los turnos 1.º y 2.º que deseen velar a Jesús Sacramentado toda la noche, podrán obtener autorización del Jefe del tercer Turno.

## Banco Hispano Americano

(130 sucursales en las principales plazas de negocios de España)

Banco federado:

Banco de San Sebastián  
(15 sucursales)

Bancos concertados:

Banco Herrero y Banco de Gijón  
(32 sucursales)

Sucursal en Béjar. Mayor de Pardiñas, núm. 56.

CUENTA

de lo recaudado en la suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento para allegar fondos con que emplear a los obreros sin trabajo en la semana de la fiesta de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

— INGRESOS —

Excelentísimo Ayuntamiento, 200 pesetas; Cámara de Comercio, 125; don Manuel Barrios «El Ché», 5; don Florencio Gutiérrez, 5; don Benito Sánchez, 50; don Francisco Gómez-Rodulfo, 50; don Gregorio Mailló, 25; don Marcelino Cascón, 25; niña Amparito Díaz Hernández Agero, 12'50; niña María Díaz Hernández Agero, 12'50; don Gregorio Martín Ceñudo, 2; don Rufino Martín Sánchez, 2; don Vicente Ginés, 2; don Manuel Muñoz, 2; don Hilario Sánchez Bardera, 5; don Daniel Bermejo, 2; don Juan Muñoz, 15; don Pedro Alvarez, 25; don Antonio Manzanares, 15; don Francisco Martín Asunción, 3; don Hipólito Martín Argenta, 2; don Adrián Martín, 5; don Apolinar Fraile, 25; don Patricio Hernández Agero, 25; don Alejandro Bella, 10; don Gerardo Téllez Usallán, 25; don Benjamín Hernández del Río, 5; don Lázaro Calzada, 25; don Julián Díaz, 4; don Gonzalo Martín, 5; doña Carlota Alvarez, 15; don Domingo Muñoz Parra, 2; don Manuel González Sánchez, 5; don Alfonso Neila, 2; don Mariano Zúñiga, 2; don Francisco Muñoz García, 50; don Mateo Rodríguez Gómez, 50; doña Ana, López Yagüe, 25; don Gabriel Sanz, 1; don Juan Antonio Luengo, 2; don Manuel Alonso, 5; doña Pilar Sánchez, 2; don Antonio Sánchez Romero, 5; don Valeriano Rodríguez, 10; Un Bejarano, 2; don Miguel Laso, 5; don Francisco Brusi, 15; don Ciriaco López, 5; don José Méndez, 10 y don Marcelo de Dios, 1.  
Total, 928 pesetas.

— GASTOS —

Importan los gastos de jornales de 65 obreros empleados en reparación del camino antiguo de Picozos, arreglo del camino del Castañar, limpieza de las inmediaciones del Santuario y del terreno del referido Castañar, arreglo de las cunetas de los caminos del Bosque y de San Albin, así como el arreglo de las sendas que conducen al río para facilitar el tránsito a las lavanderas, 872'85 pesetas.  
Idem de 4 mujeres para fregar los pisos de las Escuelas públicas y arreglo de una reja de la cloaca de la calle de la Libertad, 19 pesetas.  
Jornales de un pintor, 14'25 pesetas.  
Factura de la señora Viuda de don Manuel Anaya, 21'90 pesetas.  
Suman los gastos, 928 pesetas.

— RESUMEN —

Importa lo recaudado por suscripción 928 pesetas  
Idem lo gastado en jornales..... 928 »  
Igual 000

Béjar 1.º de octubre de 1930.

El Presidente de Policía,  
GREGORIO MARTIN CEÑUDO.

Las cuentas se encuentran en la Secretaría municipal a disposición de quienes deseen examinarlas.

DONATIVOS

recibidos esta semana para la corona a la Santísima Virgen del Castañar, Patrona de Béjar

EN METALICO

	Pesetas
Suma anterior	6.768'25
Doña Felisa Esteban.....	50'00
Doña Adela Fajardo.....	5'00
Doña María Manuela Gregorio.....	6'10
V. B. de Candelario.....	5'00
Una familia devota.....	2'00
Una devota.....	10'00
Suma.....	6.846'35

EN ALHAJAS

Señoritas Julia y Emilia Poyo, una medalla de oro con tres diamantes y tres rubíes, y un guardapelo de oro.  
Doña Felisa Esteban, una moneda de oro de un octavo de onza.

SUETOS Y NOTICIAS

En virtud de R. O. del ministerio de Trabajo y Previsión, y a su instancia, ha sido trasladado a la Escuela Industrial de Córdoba, nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de Dibujo y culto secretario de la de nuestra ciudad, don Urbano Domínguez Díaz.

De todas veras sentimos la ausencia de tan querido amigo, que durante tantos años desempeñó la secretaría de la Escuela Industrial de nuestra ciudad, con un celo, una actividad y una constancia nada comunes, dejando en ella un vacío difícil de llenar, como le deja en los que con su amistad nos honrábamos.

Felicítamosle muy cordialmente y le deseamos que, en su nuevo cargo, encuentre satisfechas sus justas y legítimas aspiraciones, que le compensen de la ausencia de su familia y de su pueblo natal, y que merecen su cultura y su caballerosidad.

El jueves pasado, tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y culto abogado, don Juan Teixidor Sánchez, encargado del Registro de Tratados de la Sociedad de Naciones, de paso para Lisboa, para cuya capital portuguesa salió el mismo día, acompañado de su distinguida esposa, doña Joaquina Pons y Buñil, a cual capital va con otros diplomáticos, para intervenir en el Congreso Internacional sobre el valizaje de costas.

El señor Teixidor es un diplomático muy querido de sus jefes, que honra a España y a Béjar, su patria chica.

Hasta el día 15 del corriente, estarán expuestos, en la Secretaría del Ayuntamiento, los padrones de los vehículos automóviles que han de tributar en el próximo ejercicio de 1931.

Las reclamaciones contra los mismos, se admitirán en la segunda quincena de este mes.

El domingo pasado, se celebró, en la parroquia del Salvador, el enlace matrimonial de la señorita María Hernández Domínguez, con el médico, don Félix Vegas Fernández, residente en Becedas, siendo padrinos, don Manuel Lancho y doña Tula Navarro.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, que fué muy bien servido en el hotel Comercio.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos cónyuges, en unión de sus padres y padrinos.

Ayer salió para Toledo, nuestro querido amigo, el ilustrado arcipreste de nuestra ciudad, don José María Santamera, para asistir a las deliberaciones del Concilio provincial, que mañana comenzará sus tareas en la ciudad imperial.

El Patronato Universitario de Salamanca ha concedido a nuestro paisano, don Mariano Duprado Méndez, la beca de San Millán, para cursar los estudios de Teología y Licenciatura en el Seminario de la capital de nuestra provincia.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de profesora de primera enseñanza, en la Escuela Normal de Zamora, la distinguida señorita, María Cristina Teixidor Cembellín. Enviámosle a la aplicada joven nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, don Juan y doña Luisa.

Señor alcalde o señor... a quien corresponda: la calle Mayor, suele estar bastante limpia, aunque algunos días la barren a las once de la mañana; las calles restantes, en general, están muy sucias, pero en cuanto se sale un poquito hacia fuera... señor alcalde o señor a quien corresponda... La pluma se resiste a describir cómo están esa Ronda, esas Olivillas, ese Arco del monte y otros muchos lugares inmediatos a la población.

Hay muchos sitios de éstos convertidos en vertederos.

Y la solución de este problema, no está en practicar una buena limpieza en todos estos sitios. Es necesario, que después de esa limpieza, se vigile cuidadosa y constantemente, imponiendo sanciones a quienes traten de convertir, nuevamente, los alrededores de la ciudad en focos de infección.

Después de haberse reforzado, como se hizo ya hace unos meses, la escuadra de policías con varios serenos, tal servicio de vigilancia en toda la población debería haber mejorado.

Pero, está lo mismo o peor que otros años, en los sitios señalados; nuestros pintorescos alrededores, esperan las aguas otoñales para verse libres de broza.

Señor alcalde o señor... a quien corresponda: cuando se dispone de una escuadra de Policía no muy numerosa, pero sí formada con personal apto y cumplidor fiel de las órdenes que recibe, no es tan difícil conseguir que se cumplan las Ordenanzas municipales en toda su integridad, pero sobre todo en materia de higiene.

Ha terminado el Bachillerato Elemental en el Instituto de San Isidro, de Madrid, el joven don Julio Muñoz Melgosa; y en el de Salamanca, con nota de sobresaliente, el primer año del mismo Bachillerato, el niño, Manolito Anaya Pérez.

Reciban nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres.

El miércoles pasado, contrajeron matrimonio, en el pueblo de Fuentes de Béjar, la virtuosa señorita, Sabina García Cascón, hija de nuestros buenos amigos don Felipe y doña Rafaela, y el ilustrado médico titular de dicho pueblo, don Ramón Quiroga Mondelo.

Bendijo la unión el muy ilustre señor Magistrado de Plasencia, don Augusto Quiroga Mondelo, hermano del novio, y fueron padrinos, los hermanos de la novia, don Félix García Cascón y su esposa, doña Francisca Coca.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los numerosos invitados, con un espléndido banquete, admirablemente servido por don Teodoro Marcos, conserje del Casino de Béjar.

Los novios salieron aquella misma tarde, en automóvil, para distintas poblaciones españolas.

Reciban, en unión de sus padres y padrinos, nuestra más cordial enhorabuena, y les deseamos abundantes gracias del Cielo en el nuevo estado que han contraído

Ha sido ascendido a general de división, el actual gobernador militar de Salamanca y bizarro brigadier, don Nicolás Rodríguez-Arias y Carbajo, emparentado con distinguidas familias bejaranas.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

JOSE MENDEZ CALVO  
ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.  
Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.  
OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

Nuestro paisano, el joven escultor, Francisco González Macías, que pensionado por la Diputación provincial de Salamanca, perfecciona su arte asistiendo a la Escuela de Artes y Oficios ha realizado en el tiempo que lleva en la corte, muy notables progresos. La información que días pasados publicó *El Heraldo de Madrid*, demuestra estos progresos en las obras nuevas que reproduce.

De esperar es, que la Diputación de Salamanca siga protegiendo a nuestro paisano, ampliando la pensión para el extranjero, cuando a juicio de sus profesores sea conveniente para el perfeccionamiento del escultor González Macías.

Con la misma solemnidad que el año pasado, el viernes 17, en la capilla de las Hermanitas, dará principio la novena a Cristo-Rey, con exposición de S. D. M.

Todos los días, a las seis de la tarde, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la novena a Cristo-Rey.

Un coro de distinguidas señoritas, dirigido por el profesor don Rufino Agero Brochín, cantará apropiadas y escogidas letrillas.

¿QUIERE usted comprar buenos garbanzos para todo el año a precios mucho más baratos que en el mercado, con relación al tamaño y la clase?

Pida muestras y precios en casa de **FEDERICO CORTES**

Los hay de 40, 50, 60 y 70 pesetas las cuatro arrobas. En todos se garantiza la cochura.

Antigua Casa MERAS

Se vende

una huerta con árboles frutales y una fuente, en este término municipal, al sitio de Gibraberrero, de 42 áreas y 72 centiáreas.

Informes: Antonio L.-Manzanares, abogado.

SE ALQUILA el Parador de San Miguel, de esta ciudad.

Para tratar, con sus dueños Eugenio Ramos o Benjamín Hernández del Río, en el mismo Parador.

¿Está usted inapetente?

¿Tiene usted vahídos? ¿Siente

temblor en las piernas? ¿No

son regulares sus períodos?

¿Padece usted de insomnios?

¿Tiene usted hijos raquíticos,

enfermizos o en el estado de

crecimiento? ¿Padece usted

de anemia o está neurasténico?

Para estos casos los más

eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud que es

el más científico y poderoso

de los reconstituyentes;

el que dá con rapidez sangre,

fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de

medio siglo de éxito creciente.

Es rápido en sus efectos

y también económico, con-

teniendo mayor cantidad de

jarabe que sus similares.

Para evitar imitaciones pedir

Jarabe Salud.

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

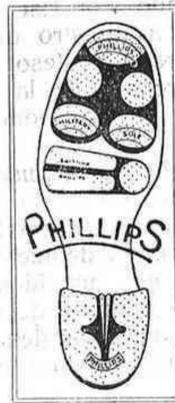
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES  
CORTES APARADOS  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

No olvide V. los precios que tiene establecidos

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

Que una vez más les ofrece el gran surtido de alias novedades de temporada, en que, además de las Vueltas, Crespones, Sedas, Lanas, etc. para señora, destaca una selecta colección de artículos para caballero, como Cortes de traje, Corbatas, Pañuelos de Crespón, Cinturones, Tirantes, Ligas, Camisería, Gorras y Sombreros e infinidad de artículos.

Precios verdaderamente económicos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**GABRIEL SANZ**

**NUÑEZ**

Almacén de materiales de construcción

Cal blanca y yeso, teja, ladrillo y baldosa. - En todo esto encontrará usted gran surtido y economía.

Establecido en Campopardo (frente a la fundición de la Sra. Viuda de Izard) y en Libertad, 22

BEJAR

En este almacén se alquila una DIFERENCIAL de MIL KILOS

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

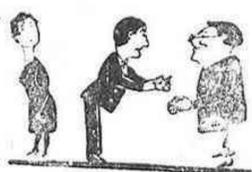
SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar

\* Asar

\* Tostar



Hervir

\* Freir

\* Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositorio

PEDRO HERRERO

Mayor de Parlañas, 3 BEJAR

H  
H  
B  
H  
N  
O  
A  
S  
H  
A